

ALUMNOS QUE TITULAN: PAGO TASAS DE TÍTULOS

EN ESTE PERIODO SE VAN A HACER TODOS LOS TRÁMITES A TRAVÉS DE UN NUEVO CORREO ELECTRÓNICO. ES DE USO SOLO PARA LOS ALUMNOS QUE YA SON DEL CENTRO Y ÚNICAMENTE PARA LAS TRAMITACIONES CON SECRETARÍA

secretaria.cifp.profesorraulvazquez.madrid@educa.madrid.org

OS RECORDAMOS QUE NO HAY ATENCIÓN AL PÚBLICO PRESENCIAL EN EL CENTRO

Los alumnos que tituláis este año, tenéis que efectuar el **pago de la tasa de título**. El enlace está en la web→secretaría https://gestion7.madrid.org/rtas_webapp_pagotasas/#!/main

Una vez efectuado el pago, enviar el resguardo de pago al **correo de secretaría**,

Indicando claramente en el asunto:

ASUNTO: PAGO TASAS TÍTULO, apellidos 1 apellido 2 y nombre.

Recordar que si tenéis bonificación la familia numerosa general (deberéis enviar escaneado el título de familia numerosa)

Los alumnos que sean familia numerosa especial: tenéis que escanear igualmente el título y enviarlo al correo, indicándolo en el asunto, para que os lo tramitemos.

LOS ALUMNOS QUE NO HUBIERAN ENTREGADO EL **TÍTULO** (porque se aportó el certificado de notas de Bachiller o de otra titulación) LO TENÉIS QUE APORTAR. Si estáis en este caso, lo indicáis en el correo y ya os informaremos la manera de entregarlo en secretaría. Recordar que os hemos avisado varias veces a lo largo del curso.

Modo de entrega del certificado:

Dado que estamos en estado de confinamiento, el alumno que necesite por urgencia que se le envíe una copia a través del correo electrónico, se le enviará en un plazo de 72.

Para recoger el documento original en papel timbrado de seguridad, se pondrá un aviso en la página web del Centro.